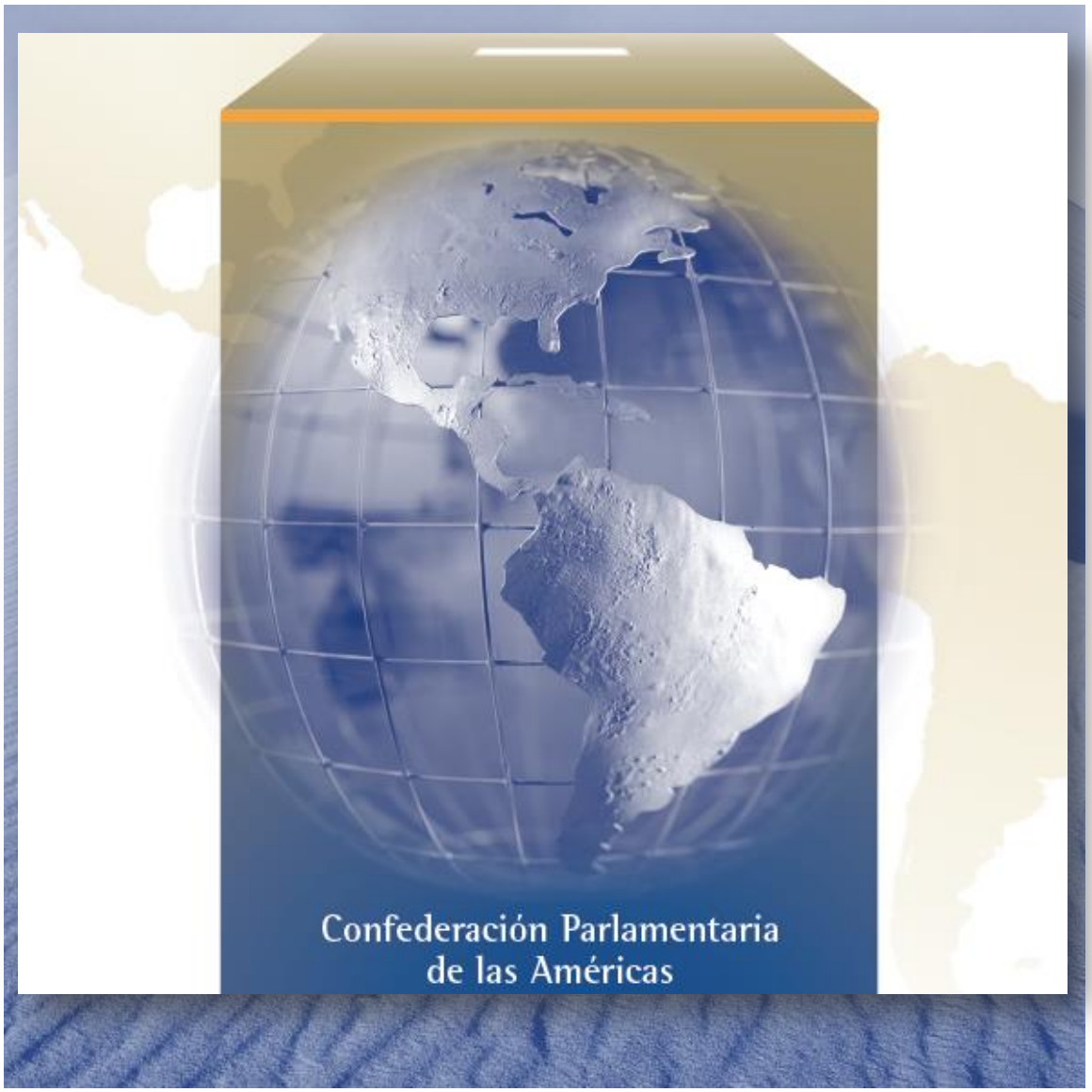

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL PERÚ

PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL PERÚ

PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

En virtud de los acuerdos asumidos por el Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas, celebrado durante la XIV Asamblea General de COPA, en Septiembre de 2015, en Guanajuato, México; la COPA informó a las autoridades electorales de Perú de su disponibilidad para enviar una ~~fue aprobado el envío de una~~ Misión de Observación Electoral de COPA a la Primera Vuelta de las Elecciones Presidenciales ~~de Perú~~, a celebrarse ~~en~~ el 10 de abril de 2016.

En enero de 2016, el Jurado Nacional de Elecciones del Perú, aprobó la acreditación de dicha misión de observación electoral, para la primera vuelta de las elecciones generales a realizarse el día 10 de abril de 2016.

Por lo anterior, el Presidente de COPA, el Senador Miguel Ángel Chico Herrera, con apoyo de la Secretaría de COPA en Québec, emitió la convocatoria a los legisladores de este organismo parlamentario, para integrar la delegación que representaría estos comicios.

En consecuencia, la delegación continental de COPA se conformó por 24 Legisladores de 18 diferentes congresos federales y estatales de América y 2 organismos parlamentarios regionales adheridos a COPA.

El Diputado Jean François Lisée, de la Asamblea Nacional de Quebec, como Presidente de la Comisión de Democracia y Paz de COPA, lideró los trabajos de este organismo durante días previos a la contienda electoral y durante el despliegue de la misma, el día 10 de abril en Lima, Perú.

El presente informe, busca dar testimonio de las visiones intercambiadas entre los parlamentarios de América y los diversos actores que participaron del proceso electoral con quienes se intercambiaron visiones y experiencias en pleno respeto a la

M.O.E.

Con el propósito de contribuir a la consolidación y el fortalecimiento de la democracia en América, COPA ha implementado un programa de misiones de observación electoral.

En ellas, se contribuye a crear un clima de confianza, seguridad y credibilidad, garantizando la transparencia del proceso democrático en apego al respeto de la soberanía y legislación vigente del Estado que se observa.

Dando testimonio y certificando su legalidad, ante los electores y la comunidad internacional del proceso electoral.

Hasta 2015, este organismo parlamentario ha desplegado 15 misiones de Observación Electoral en México, Bolivia, Brasil, Nicaragua, Guatemala, Argentina, Paraguay, El Salvador y Colombia, lo que confirma su papel estratégico en el campo de la consolidación de la democracia.

La Comisión de Democracia y Paz de COPA, analiza los temas referidos al fortalecimiento y la promoción de la democracia y del Estado de derecho, la actualidad política y parlamentaria, las misiones de observación electoral y la promoción de la paz en las Américas.

Soberanía de Perú y en cumplimiento a lo que mandatan los estatutos de COPA.

Integrantes de la M.O.E Perú 2016

FUNCIÓN	NOMBRE	ASAMBLEA PARLAMENTARIA
Presidente de la M.O.E.	Diputado Jean-François Lisée, **Presidente de la Comisión de Democracia y Paz**	Assemblée Nationale du Québec
Integrante	Diputada Ginna Maria Torrez Saracho	Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia
Integrante	Diputado Erik Moron Osinaga	Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia
Integrante	Senadora Mirtha Natividad Arce Camacho	Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia
Integrante	Senadora Patricia Mercedes Gómez Andrade	Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia
Integrante	Senadora Jeanine Aez Chávez	Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia
Integrante	Senador Curtis S. Bramble, Presidente NCSL	Senado de Utha
Integrante	Senadora Deborah Peters, Vicepresidenta NCSL	Senado de Dakota del Sur
Integrante	Susan Bramble	Conferencia Nacional de Legislaturas los Estados
Integrante	Maestro Arturo Pérez	Director del Programa Fiscal, de la Conferencia Nacional de Legislaturas los Estados
Integrante	Diputado Bertrand Sinal	Parlamento de Haití
Integrante	Diputado Aquiles Cortés López	Congreso del Estado de México
Integrante	Diputado Sergio de Aráujo Lima Aguiar	Asamblea Legislativa del Estado de Ceará, Brasil
Integrante	Diputado Cari Kennedy Nunes	Asamblea Legislativa del Estado de Santa Catarina, Brasil
Integrante	Diputado Sandro Heleno Gomes de Sousa, Presidente UNALE	Asamblea Legislativa del Espíritu Santo
Integrante	Diputado Wasny Nakle de Roure	Cámara Legislativa del Distrito Federal, Brasil
Integrante	Abogado André Brandao Henriques Maimoni	Asesor Técnico COPA
Integrante	Germano Stevens	Asesor Técnico UNALE
Integrante	Abogado Alex Machado Campos	Especialista Electoral, Brasil

FUNCIÓN	NOMBRE	ASAMBLEA PARLAMENTARIA
Integrante	Asesor Thiago Fernándes Boverio	Asesor Electoral UNALE
Integrante	Abogado Alberto Henriques Maimoni	Asesor Electoral UNALE
Integrante	Diputado Eduardo Luis Leavy	Cámara de Diputados de la Provincia de Salta
Integrante	Diputada Liliana Mercedes Guitían	Cámara de Diputados de la Provincia de Salta
Integrante	Diputada Matilde Epifania Balduzzi	Cámara de Diputados de la Provincia de Salta
Integrante	Diputada María del Socorro Lopez	Cámara de Diputados de la Provincia de Salta
Integrante	Diputado Mario Oscar Angel	Cámara de Diputados de la Provincia de Salta
Integrante	Diputado Gustavo Ariel Ruiz	Cámara de Diputados de la Provincia de Salta
Integrante	Diputado Marcelo Fernando Austun	Cámara de Diputados de la Provincia de Salta
Integrante	Diputado José Roque Alferi	Cámara de Diputados de la Provincia de Salta
Integrante	Diputada Inés Angélica Bertero	Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe
Integrante	Diputado Jaime Pedrol Guerra	Asamblea Nacional de Panamá
Integrante	Verónica Cesar Valpuesta	Coordinadora de la M.O.E de COPA

Reunión con Presidente del Jurado Nacional de Elecciones

El día 6 de abril, previo a los comicios electorales de Perú para elegir al Presidente, vicepresidentes, congresistas y representantes ante el Parlamento Andino, el Presidente de la Misión de Observación Electoral de COPA, Diputado Jean François Lisée, sostuvo un encuentro con los miembros del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones y representantes de las Misiones de Observación Electoral del Centro Carter.

Estuvieron también presentes los integrantes del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, el Presidente del Jurado Nacional, Dr. Francisco Távara Córdova; el Juez Supremo, Dr. Jesús Eliseo Martín Fernández Alarcón; el Fiscal Supremo, Dr. Baldomero Elías Ayvar Carrasco; el Miembro del Pleno de los decanos de las facultades de Derecho de universidades públicas, Dr. Carlos Alejandro Cornejo Guerrero y el Miembro del Pleno de los decanos de las facultades de Derecho de universidades privadas, Dr. Jorge Armando Rodríguez.

Por parte del Centro Carter, asistieron, Salvador Romero, David Scott Palmer, Simón Pachano y María Isabel Echegaray.

El Presidente del JNE Francisco Távara, explicó que el pleno del Supremo Tribunal Electoral se encontraba en sesión permanente desde el 28 de diciembre de 2015 hasta la culminación de las Elecciones Generales 2016, a fin de garantizar la celeridad que exige el proceso electoral convocado en noviembre pasado.

Presidente de la M.O.E de COPA y el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones de Perú

Al respecto habló de los avances que el JNE, ha tenido a través de la aplicación de la norma en expedientes digitales, que permiten acceso inmediato, además de tener las audiencias públicas en vivo en el canal del jurado y favorecer la democracia por medio de la transparencia y los vínculos con la ciudadanía, que es la encargada de reportar los incidentes.

Se habló de la oportunidad histórica que el proceso electoral representaba, debido a las reformas electorales impulsadas, pero también se vivía una incertidumbre que generan al proceso electoral peruano, la resolución a los fallos para exclusión de candidatos presidenciales a días de las elecciones.

Los magistrados pusieron en conocimiento, que esto se produce a raíz de la Ley N.°30414 aprobada por el Congreso, en enero de 2016, en pleno desarrollo de las campañas electorales, la cual modifica la Ley de Organizaciones Políticas y sanciona con la exclusión de un candidato que entregue dádivas en el proceso electoral.

El Presidente del Jurado, consideró que la ley que prohíbe entregar dinero o bienes es el "elemento más perturbador" del proceso electoral, es especial el artículo 42, por su imprecisión y falta de reglamentación, que dejan la puerta abierta a cualquier interpretación y no detalla hasta cuándo procede sacar de la contienda a un candidato, lo que representa un desafío y un riesgo para las elecciones, sin embargo según lo marca la constitución peruana todas las leyes entran en vigencia al día siguiente de su publicación.

El Dip. Jean François, expresó su asombro por que a pocos días de la contienda, aun se continúen resolviendo asuntos referentes a la exclusión de candidatos, pregunto acerca de los casos de los candidatos que ya habían sido excluidos y cuestiono si alguna exclusión ya ha sido apelada.

El Dr. Távara, puntualizó en los pedidos de exclusión de los aspirantes a gobernar la nación, dos de ellos, Julio Guzmán candidato de Todos por el Perú, quien quedó fuera del proceso por irregularidades en su inscripción en la campaña presidencial y César Acuña César candidato de Alianza para el Progreso, quien fue excluido de la competencia por entregar dinero, ambos casos ya fueron apelados y el Jurado Nacional de Elecciones rechazó las apelaciones, lo que los deja fuera de la carrera electoral.

Se abrieron también, otros procesos contra la candidatura de Keiko Fujimori del Partido Fuerza Popular, Pedro Pablo Kuczynski del Partido Peruanos por el Cambio y Alan García de Alianza Popular, quienes aún están siendo investigados por la entrega de dinero o dádivas durante sus actividades proselitistas.

Comentó, que la nueva ley de partidos políticos, permitió que la mitad de los aspirantes a las elecciones presidenciales quedaran fuera de la contienda que empezó con 19 candidatos, pero tras exclusiones y renuncias, la cartilla de votación se imprimió con 14, pero de estos ya han renunciado 4 en los últimos días. La ley tampoco pone fecha límite para dejar la contienda y la impugnación de tantas candidaturas no tiene precedentes en las presidenciales de Perú, si bien la finalidad de la norma "es buena", la sanción es muy drástica, y falta una adecuada reglamentación.

Commentaire [GP1]: Según quién? Hay que comprobar esto y tener cuidado con tales acusaciones o interpretación.

Explicó que todas las exclusiones pueden ser apeladas, pues el sistema es garantista y lo permite, por lo que en caso de no hacerse cambios en dicha Ley, en las elecciones municipales y regionales del 2018, colapsaría el sistema de justicia electoral, ante las múltiples quejas que se presentarían por esta infracción.

Antes de concluir el encuentro, el Presidente del Jurado precisó que las misiones tienen garantizado el libre desplazamiento por todo el territorio peruano y el acceso a la información que estimen conveniente para la elaboración de sus informes.

Dip. Jean François Lisée y Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Francisco Távara

Encuentro de trabajo con el Organismo Flora Tristán- Centro de la Mujer Peruana

El día 6 de abril, el Presidente de la Misión de Observación de COPA, se reunió con la Directora del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Liz Ivette Meléndez y la Coordinadora Política del Programa de Participación Política y Descentralización, Diana Miloslavich Túpac, esto con el objetivo de intercambiar visiones de la perspectiva acerca del proceso electoral en Perú.

La Directora del Centro, explicó que Flora Tristán, es una organización peruana que desde su creación, tiene la misión de impulsar cambios estructurales que garanticen el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, buscando incidir en su ampliación de la ciudadanía y en las políticas y procesos de desarrollo. En una larga trayectoria, junto a diversas organizaciones feministas y de mujeres, han fomentado el fortalecimiento de la participación, acción y expresión política de las mujeres, con la formulación y negociación de políticas públicas e iniciativas de reformas legales.

Como parte de sus compromisos en la defensa de los derechos de las mujeres, ante las elecciones 2016, el área de acción política de este centro, elaboró un material, (anexo al presente), en el que se recopilaron las propuestas a favor de las mujeres de los candidatos presidenciales, evaluando el nivel de compromiso de cada uno de ellos. Al respecto, también se realizó una labor de vigilancia junto con otras instituciones de la sociedad civil para velar por el respeto a las cuotas de género del 25%.

Así mismo, trabajaron por la firma de un pacto ético en beneficio de las mujeres peruanas, para garantizar el respeto a las candidatas, la eliminación del acoso político, sin embargo este ha salido solamente como una recomendación, no es una ley que regule de manera formal.

En su conclusión, el sistema político peruano se debe fortalecer y articular mejor en lo referente al tema de género, para ello consideran fundamental la participación de las mujeres peruanas con cargos de elección popular o que representan alguna autoridad en esa nación, el intercambio de propuestas y el fortalecimiento de su capacidad de negociación de normas a favor de las mujeres.

Confiaron en que cualquiera que sea el candidato o candidata ganadora, tome especial atención a la agenda de las mujeres, sobre todo con relación a las medidas encaminadas a erradicar la violencia que sufren al interior de la casa y la violencia que viven cotidianamente en los espacios públicos. Manifestaron, que estarían atentas y en resguardo del Estado de derecho y la democracia.

El Dip. Jean François, habló acerca de avance que se logró en Québec para lograr la paridad en 10 años, destacó la preparación y el buen nivel de las candidatas y los avances en la materia.

Abordó los objetivos de la Confederación Parlamentaria de las Américas y de los trabajos que desde la Red de Mujeres se desarrollan en beneficio de las mujeres, con el apoyo de legisladores de todo el continente.

Como Presidente de la Comisión de Democracia y Paz de este organismo, afirmó, que con el despliegue de la Misión de Observación Electoral a Perú, COPA busca contribuir al fortalecimiento de la democracia en América en pleno respeto de la soberanía de Perú.

Al cierre del encuentro ambos organismos mostraron su beneplácito por el intercambio de ideas y experiencias en temas referentes a la democracia y la equidad de género y expresaron su interés mutuo por contribuir en un intercambio de experiencias y visiones en la próxima reunión de trabajo de la Red de Mujeres de COPA.

Dip. Jean François, Liz Ivette Meléndez y
Diana Miloslavich Túpac

Encuentro de trabajo con el Centro de Asesoría y Promoción Electoral Latinoamericana CAPEL

El día 7 de abril, al inicio de la jornada oficial de los observadores de COPA en el Jurado Nacional de Elecciones, los parlamentarios, tuvieron un encuentro con representantes del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (Capel).

Explicaron que CAPEL, es una sección de actividad permanente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, es un instrumento para la planificación y ejecución de programas del IIDH, relativos a la democracia representativa, trabaja para la asesoría técnica electoral y la promoción de las elecciones, la cultura democrática y la participación política plena.

En CAPEL se realizan actividades tales como, asesoría a gobiernos, observaciones para elecciones, programas de investigación en materia de elecciones y legislación electoral comparada, conferencias, coloquios, capacitación, etc.

Respecto a la Misión de Observación Electoral en Perú, expresaron que a días de los comicios notaban significativos avances en materia electoral reflejados en el actual proceso.

Para el día de las elecciones, la misión de CAPEL, se Manifestó que los observadores de su institución se desplazarían por los diversos centros de votación de la capital y realizarían recomendaciones acerca del proceso.

En su intervención los legisladores de COPA, explicaron los trabajos de la Comisión de Democracia y Paz, y el procedimiento del despliegue para el día domingo. Se intercambiaron visiones del contexto político electoral y se acordó contribuir mutuamente para el desarrollo de la democracia en América desde su ámbito de competencia.

Encuentro Confederación Parlamentaria de las Américas con Centro de Asesoría y Promoción Electoral (Capel)

Jurado Nacional de Elecciones: Observación Electoral 2016

El día 7 de abril, se inauguraron de manera oficial los servicios de capacitación del Jurado Nacional de Elecciones, para introducir a los observadores internacionales al proceso electoral peruano.

A este encuentro asistió el Presidente del CJE, Francisco Távara, quien tras dar la bienvenida a los observadores, agradeció el respaldo de las delegaciones internacionales a la jornada electoral de este país, al respecto comento que las elecciones ajenas se disfrutan y las propias se sufren, por ello invito a los presentes a disfrutar y conocer el sistema político y democrático de Perú y a enriquecerlo a través de sus observaciones.

En esta jornada de capacitación electoral los órganos político-electorales con injerencia en el proceso electoral, expusieron su papel en los comicios del día 10 de abril.

Jornada de Capacitación de los observadores en el JNE

El Dr. Mariano Cucho Espinoza, Jefe Nacional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, (ONPE) definió a este organismo electoral como la máxima autoridad en la organización y ejecución del proceso electoral, pues es el encargado de la asistencia técnica a los partidos políticos, instituciones del estado y organizaciones de la sociedad civil, y es responsable de la verificación y control externo de la actividad económico-financiera de los partidos, así como la vigilancia del proceso el día de las elecciones, así mismo expuso la implementación por primera vez del voto electrónico en Perú.

Por su parte el Dr. Jorge Yrivarrem Razo, Jefe Nacional de Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), habló acerca de las tareas respecto a la preparación, actualización y distribución del padrón electoral para el JNE, al respecto, comentó como particularidad de estas elecciones generales, que se desarrolló una actualización en relación a los domicilios de los electores y sus centros de votación, para eliminar el recorrido de grandes distancias, que hasta antes de este proceso electoral, representaban una gran movilidad.

En su intervención, el Dr. Pablo Sánchez Velarde, Fiscal de la Nación, explicó sobre el proceso de vigilancia que realiza el Ministerio Público, a efecto de hacer que se respeten los marcos jurídicos electorales.

En su intervención el Dr. Eduardo Vega Luna, de la Defensoría del Pueblo, abordó la importancia de garantizar la imparcialidad de las autoridades electorales peruanas, en favor del respeto de la democracia, explicando acerca de los informes de defensoría, que resultan de la evaluación de quejas recurrentes en un determinado sector que revelan la existencia de problemas estructurales en el Estado.

Los legisladores de COPA, formalizaron el comienzo de este proceso con una reunión en la que las diversas delegaciones pudieron conocerse y analizar la programación de la Misión de Observación.

Integrantes de la M.O.E Perú

Encuentro de trabajo con la Asociación Nacional de Periodistas de Perú

La Delegación de COPA, presente en la jornada electoral de Perú, sostuvo un encuentro con la Asociación Nacional de Periodistas de Perú, con el objetivo de intercambiar visiones y recopilar información sobre el clima electoral y la percepción de los periodistas, sobre el desarrollo de las elecciones.

El Presidente de la ANP, Doctor Roberto Mejía Alarcón, indicó que en la actualidad la prensa en el Perú, es libre y plural, pero lamentó que el periodismo no haya dejado de ser un oficio de alto riesgo, pues los periodistas tienen que hacer frente a los problemas generados por la corrupción, el narcotráfico, el crimen organizado y la inseguridad ciudadana.

Presidente de la ANP

Los periodistas, expresaron su inconformidad por la concentración de medios nacionales, que discriminan a los medios locales, que se encuentra amenazando la libertad de prensa peruana, debido a que muchos de ellos tienen múltiples intereses económicos que buscan proteger, lo que coarta la libertad de expresión y opinión de las personas, afecta el pluralismo informativo y el derecho ciudadano a estar adecuadamente enterado de los asuntos de interés económico, político y social del país. La concentración de medios y los perjuicios que esta ocasiona la hacen antidemocrática.

Culminada la reunión, el Diputado Jean-François Lisée, Jefe de la Delegación de la COPA, agradeció a cada uno de los representantes de la ANP, por compartir las experiencias desde el punto de vista del periodista, en las elecciones generales en el Perú.

Encuentro COPA-ANP

Encuentro con Jefe de la Misión de Observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA)

Al margen de los trabajos del JNE, el Dip. Jean François, Jefe de la Misión de Observación Electoral de COPA y el Jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA, Sergio Abreu sostuvieron un encuentro en el que intercambiaron visiones acerca del clima electoral en Perú.

Jefes de las M.O.E. de COPA y OEA, dialogando sobre los comicios electorales en Perú

Coincidieron en el agrado por la apertura de las autoridades electorales de Perú y sus funcionarios, que se han mostrado transparentes y han facilitado a ambas delegaciones de observadores internacionales para lo concerniente al desarrollo de sus agendas de trabajo previas al 10 de abril.

Por su parte el Jefe de la Misión de la OEA, se mostró sorprendido por las reformas a las leyes que permitieron la exclusión de candidatos presidenciales, ambos jefes de las misiones comentaron que el hecho de no tener una regulación jurídica adecuada, puede representar un riesgo para la parcialidad en la aplicación de la norma y puede vulnerar derechos políticos de electores de los candidatos.

Encuentro de trabajo con el Instituto de Democracia y Derechos Humanos

El día 8 de abril, los Parlamentarios de COPA, sostuvieron una reunión con representantes del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de Perú, ambas delegaciones intercambiaron su visión acerca de las elecciones peruanas.

Los representantes del Instituto, comentaron que su trabajo consiste en investigar y difundir los derechos humanos y su ejercicio en situaciones de violencia política o conflictos sociales que vulneren a estos. Los trabajos del instituto, incluyen la formación académica, la capacitación, acción pública, promoción de políticas ~~publicas~~públicas y aplicación de diversos programas enfocados a acciones de promoción y vigilancia de los derechos humanos en Perú.

Compartieron con los legisladores de COPA la agenda de derechos humanos, sobre los temas que consideraron han estado ausentes en el debate y las propuestas de los candidatos presidenciales, y resultan fundamentales para el bienestar de la ciudadanía. (anexas al presente) Esta agenda presenta problemáticas y propuestas en situaciones referentes a la vulnerabilidad de los derechos políticos de las personas LGBT~~I~~, a personas con discapacidad, a familiares de personas desaparecidas, pueblos indígenas, al uso abusivo de la fuerza pública, víctimas de conflictos armados internos, la trata de personas y la vulnerabilidad de las mujeres.

Se expresó que la inclusión de estos temas en la agenda pública de los candidatos presidenciales, podría contribuir al mejoramiento de la calidad de la democracia peruana.

En sus intervenciones los legisladores de COPA, intercambiaron experiencias de aplicación normativa en sus países para contrarrestar estas problemáticas de vulnerabilidad a los Derechos Humanos. Se compartió el objetivo de la Misión y el interés del organismo por contribuir al fortalecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos en la región.

Reunión M.O.E. COPA con Instituto de Democracia y Derechos Humanos

Encuentro con Centro de Culturas Indígenas de Perú

En reunión de trabajo para el intercambio de visiones con CHIRAPAQ, la Presidenta de este centro indígena, Tarcila Rivera Zea, explicó a los presentes la misión de este centro que trabaja en promover la afirmación de la identidad cultural y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

En la reunión, se la representante de este centro, compartió con los resultados de la investigación realizada acerca de la participación indígena en las elecciones generales. (~~anexo~~Anexo al presente) Dicho estudio concluye en que la presencia indígena en las instancias deliberativas del Estado es aún insuficiente. Esto se manifiesta en el bajo número de candidatos indígenas, en las listas congresales y en la posibilidad de que el próximo Parlamento cuente con una escasa o inexistente representación indígena. En este sentido se explicó, que no todos los partidos políticos incluyen propuestas claras de y para los pueblos indígenas, que consideren la agenda indígena construida por las organizaciones.

En sus intervenciones, los integrantes de la M.O.E de COPA, mostraron interés en conocer las cuotas indígenas, de candidatos a elecciones provinciales y regionales, por lo que se dio a conocer que la cuota electoral indígena ha tenido problemas de implementación que han impedido garantizar una adecuada representación indígena, por lo que existen dudas sobre su efectividad si se aplicara también en las elecciones parlamentarias.

Al finalizar el encuentro los integrantes de COPA y CHIRAPAQ, coincidieron en compartir los informes de la jornada electoral en Perú del 10 de Abril.

Encuentro de Trabajo con la Jefa de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea

En representación de los integrantes de la M.O.E. de COPA y la misión M.O.E. de la Unión Europea en Perú, los Dip. Jean François y la Dip. Renate Weber, ~~dialogarón~~dialogaron en relación a los objetivos de sus misiones de observación y la ~~estrategía~~estrategia que habrían de desarrollar para la primera vuelta de las elecciones presidenciales.

La mandataría de la Unión Europea, explicó que el despliegue de su misión era a largo plazo, los funcionarios que estarían observando las elecciones del día ~~sábado~~domingo, se encontraban observando el proceso electoral en Perú desde un mes antes del proceso, lo cual les permitió adentrarse de manera más profunda en la jornada electoral y la ejecución de la normatividad que permitía la ~~exclusion~~exclusión de candidatos.

Ambos legisladores coincidieron en su extrañamiento ante la implementación de una ley que no está debidamente reglamentada, pues no cuenta con claridad en los criterios de exclusión y de la definición de sanciones y al haber sido promulgada ~~despues~~después de la convocatoria a las elecciones, quedo al JNE, el papel de la interpretación de la misma, lo que a días de los ~~comisios~~comicios aun ocasiona incertidumbre al proceso electoral.

La Jefa de la Misión, aseveró que los observadores de la Unión Europea estarían observando el proceso en todo el país lo que permitiría tener un panorama completo, confió en que sería una jornada electoral ~~pacifica~~pacífica y armoniosa, debido a la institucionalidad con la que se conduce el proceso y la madurez política y democrática del pueblo peruano.

El Jefe de la Misión de COPA, informo que el despliegue de su misión sería en Lima y se estarían compartiendo los resultados de la misión de manera pública, esperando conocer también el informe de la

Misión de la Unión Europea.

Reunión de Trabajo de los Miembros de la M.O.E. de COPA

- Intercambio de observaciones
- Preparación para despliegue
- Desarrollo de plan de ~~despliegue~~despliegue, análisis de mapas electorales
- Formación de equipos: delegaciones múltiples
- Entrega de material electoral

~~*Despliegue de observadores*~~

~~Hjkhjnbkkjhhj~~

~~*Observaciones de los Observadores de la Confederación*~~

~~Las casillas en su mayoría abren tarde.~~

~~Las filas para el acceso en algunos casos abarcaron dos o tres calles a la redonda, lo que provocacba que el voto se tardara de 40 min a dos horas~~

~~Se generó confusión debido a los cambios en los lugares de votación, y a que la gente no ubicaba sus nuevos sitios, sin embargo se destaca el esfuerzo por hacer que la gente ya no se desplaze a largas distancias para ejercer su voto.~~

~~El voto electrónico impulsado por primera vez, colapsó y fallo el sistema, interrumpiéndose por alrededor de una hora treinta, por lo que se considera que tuvo una serie de deficiencias.~~

~~Los funcionarios del ONPE estaban poco capacitados.~~

~~No hubo personeros de los partidos, no vigilan y tienen una participación muy limitada en el proceso.~~

~~En algunas casillas, el número de personas en la mesa electoral ascendía a las 20 mil personas, lo cual genero caos, desorden, desinformación y un largo tiempo de espera para ejercer el voto.~~

En algunas casillas observadas en especial en el distrito de Surquillo, en la escuela de la Divina Providencia, se considera que los militares superaron sus funciones, pues pedían identificación para acceder al recinto y a los observadores los hacían registrar en una lista pidiendo sus identificaciones oficiales para permitir el acceso.

Se considera que no existían condiciones óptimas para la votación de personas de la tercera edad, embarazadas y con alguna discapacidad, en algunas ocasiones se llevaba la ánfora a la puerta y ellos llevaban el voto a la urna, y no se colocaba el holograma en el DNI, lo que se podía prestar a fraude. Mesas con muchas irregularidades.

En general los observadores coincidieron en que la gente de seguridad, tenía un papel más activo en las casillas que el personal del Jurado Nacional de Electores.

La capacidad de infraestructura de las escuelas, podría equilibrarse mejor para las próximas elecciones, pues se considera que en muchos casos se rebasaban las cifras de electores. Se considera que al disminuir el número de votantes por casilla, se podría dar mayor agilidad al proceso.

El alto porcentaje de electores, que acudieron a la votación, a pesar de las deficiencias técnicas, muestra la voluntad del electorado para participar del proceso.

Funcionarios del ONPE, dirijen el proceso con buena voluntad, pero carentes de capacitación.

El conteo de votos se desarrolla de manera poco transparente, por lo que se sugiere que el conteo se desarrolle con al menos uno o dos testigos.

En algunas ocasiones al finalizar el conteo, se dejaron actas firmadas en blanco, firmadas y sin anular. Lo cual puede ser riesgo de fraude pues se pueden sustituir en cualquier momento.

A pesar de encontrar algunas fallas técnicas en el proceso de votación, no se encontró ninguna irregularidad que ponga en tela de juicio la legalidad del proceso electoral.

Sin embargo notamos que en la mayoría de los casos, las casillas no abren a las 8am, en algunas ocasiones se retrasó la apertura hasta las 12 horas, se observó así mismo la falta de formación de los funcionarios de las mesas y que las …..

Por lo que sugerimos amistosamente a las autoridades peruanas observar cómo se seleccionan, capacitan y retribuyen a los funcionarios de casilla.

La información con respecto a la modificación de las listas fue insuficiente y creó confusión en el electorado.

Sugerimos, poner mayor atención a las personas con discapacidad y de la tercera edad.

~~Los representantes de los partidos sin capacitación adecuada y una participación inactiva.~~

~~Constatamos que los centros de votación se encontraban muy saturados, por lo que se considera que se podrían dividir en lista de votación para hacer más ágil el proceso de votación.~~

~~Se observó que no existe publicidad electoral cercana a los centro s de votación, lo cual consideramos buena señal.~~

~~Las fuerzas de seguridad nos ayudaron a señalar dos casos en los que las fuerzas armadas rebasaron su autoridad pidiendo identificación de sus países a los observadores electorales para poder acceder.~~

~~Se observó un caso de falta grave en el conteo de votos (valdría la pena rescatar esta información de las fichas de los observadores).~~

~~Se considera que el voto electrónico tuvo capacitación insuficiente.~~

~~El ONPE y los miebros de las mesas ayudaron a los miembros de las mesas ayudarona la gente a votar lo cual es inadecuado para garantizar el voto libre y secreto.~~

~~Existe una variable muy grande en el papel de las autoridades involucradas ene l proceso electoral, algunas personas se encontraban muy bien capacitadas y otras no.~~

~~En algunos casos se observó una mesa bajo el sol, lo que resulta poco optimo en una jornada electoral larga, por ser incómodo para los electores y los funcionarios de casilla.~~

~~Estos elementos forman parte de la democracia, pero todos muestran voluntad de los funcionarios, electores y autoridades.~~

~~Y contribuyen al perfeccionamiento de un sistema electoral que si funciona.~~

~~Recomendar a las autoridades electorales, hagan lo necesario para que el conteo de motpos se haga al menos en presencia de un testigo, recomendaión para que hagan lo necesario~~

~~Reunión para dar conclusiones~~

~~*Rueda de prensa*~~

~~Casi 23 millones de peruanos están convocados el próximo 10 de abril para elegir a un nuevo jefe de Estado, dos vicepresidentes, 130 congresistas y cinco representantes al Parlamento Andino para el período 2016-2021~~

~~*Ecos de la Misión*~~

~~http://amanece.com/snyppet/observadores-expresan-inquietud-por-apelaciones-contra-candidatos-en-peru/~~

~~http://www.andina.com.pe/agencia/seccion-economia-2.aspx/images/goo.gl/publicidad/goo.gl/noticia-jne-se-reunio-observadores-electorales-internacionales-606718.aspx~~

~~http://www.eluniversal.com/noticias/internacional/observadores-expresan-inquietud-por-apelaciones-contra-candidatos-peru_248650~~

~~http://noticias.terra.com.mx/mundo/latinoamerica/observadores-expresan-inquietud-por-apelaciones-contra-candidatos-en-peru,02b9ac10f08b7325973e5650ae4a9d40e4etzk3e.html~~

~~http://portal.jne.gob.pe/prensaypublicaciones/archivonoticias/Paginas/PLENODELJNECONTINUARESOLVIENDOCONCELERIDADAPELACIONESPROVENIENTESDEJURADOSELECTORALESESPECIALES.aspx~~

~~http://www.tvperu.gob.pe/informa/politica/magistrados-del-jne-se-reunieron-con-observadores-electorales-internacionales~~

~~http://elcomercio.pe/politica/elecciones/jne-se-reunio-observadores-electorales-internacionales-noticia-1892381~~

~~http://www.eltribuno.info/diputados-salteños-observadores-las-presidenciales-peru-n698973~~

Reunión de Trabajo de los miembros de la M.O.E. de COPA en Perú

En preparación al despliegue de la Misión de Observación Electoral del día 10 de abril de 2016, los parlamentarios de la M.O.E. de COPA en Perú, se reunieron para recibir asistencia electoral por parte de expertos Brasileños.

Se abordó, el procedimiento para observar las elecciones, incluyendo paso a paso desde la apertura, el recorrido a los diversos tipos de casillas, el cierres y el conteo, esto a efecto de garantizar el correcto desempeño de los parlamentarios durante las elecciones.

Capacitación Previa a los Comicios del 10 de abril.

Al respecto se sugirió absoluto respeto a la soberanía, así como la no intervención en el procedimiento de los comicios.

Los legisladores de la comisión de Democracia y Paz de COPA, se mostraron conformes con el proceso político electoral observado en ese país, a pesar de los impactos de la Ley que permitió la exclusión de los candidatos, se valoró un clima de paz, propició para el desarrollo de las votaciones del día domingo.

En preparación para el despliegue en la Ciudad de Lima, se destacó la importancia de abarcar toda la ciudad, a efecto de tener un panorama completo, las rutas de observación abarcarían: Lima Centro, Lima Norte, Lima Este, Lima Oeste, Lima Sur y Lima, Lima. Para la conformación de los 11 equipos de observación electoral se privilegió la integración de las delegaciones de los diversos países de América, presentes en la M.O.E. quedando conformados los equipos en una pluralidad continental.

Al finalizar el encuentro, los parlamentarios, recibieron el material para la observación y la capacitación referente a los formatos de observación. A efecto, de que contaran con las herramientas necesarias para registrar cualquier anomalía, acierto o inquietud que les pareciera necesaria compartir con la delegación.

M.O.E. COPA en Perú

Jornada Electoral del 10 de abril en Lima, Perú

Los diversos equipos que desplegarían la observación electoral en Lima, se dieron cita en punto de las 7 am para asistir a las casillas electorales a observar la el inicio de las elecciones generarles. Los equipos, conformados por delegaciones de Salta y Santa Fe, Argentina; Haití; Bolivia; Brasil; Panamá; México; Quebec y Estados Unidos conformaron las 11 rutas de despliegue por todo Lima para representar a la Confederación Parlamentaria de las Américas, como observadores internacionales.

Despliegue de la M.O.E. de COPA en Perú

El Jefe de la Misión, junto con el Dip. Kennedy Nunes, de Brasil, asistieron a la Sede Nacional del ONPE a observar la puesta en cero del sistema electrónico de votación, a efecto de vivenciar de forma oficial, el inicio de la jornada electoral, para la primer vuelta de las elecciones.

Fue así, como pudieron observar una exitosa y absoluta transparencia en el lanzamiento distrital y nacional de este sistema.

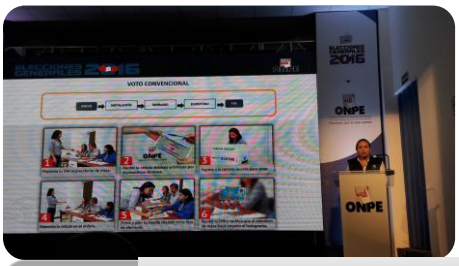

Puesta en cero del sistema de cómputo para las elecciones

El resto de las delegaciones de COPA, comenzaron su recorrido de observación en diversas casillas a efecto de poder concluir su ruta en la última casilla asignada para el cierre y conteo de los votos, en punto de las 6pm.

Durante el despliegue de la Misión, los observadores de COPA pudieron compartir con otras misiones de observación, con algunos medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil puntos de vista acerca de las votaciones.

Se observaron zonas de diverso nivel económico y con los distintos sistemas de votación, para tener un punto comparativo entre las formas de votación al cierre de la jornada. En general los recorridos de las diversas delegaciones de COPA, tuvieron un proceso de observación electoral, pacífico, en el que además de conocer la ejecución del sistema electoral, lograron apreciar una fiesta democrática, pacífica y transparente, en la primer vuelta de las elecciones generales de Perú.

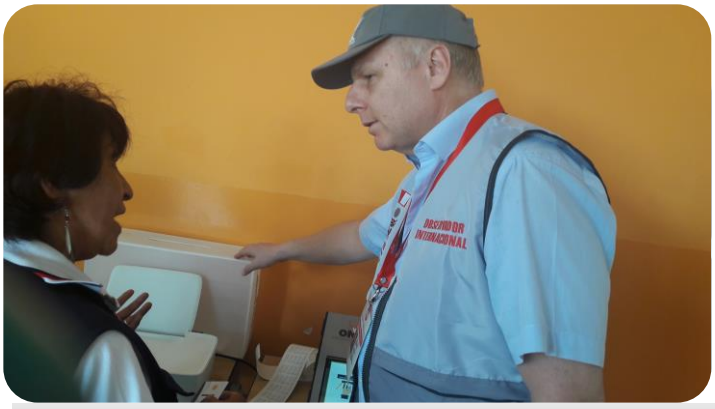

Observación del voto electrónico

Al conocer la implementación por primera vez, del voto electrónico se observó cierta vulnerabilidad en la seguridad del software que soporto este tipo de votación, así como un desconocimiento generalizado de este tipo de voto electrónico.

Los observadores culminaron sus rutas de observación y tras el cierre y conteo de sus observaciones, regresaron al cierre de la jornada electoral, para compartir sus conclusiones y llamar a una rueda de prensa a efecto de dar a conocer de manera general los resultados de la M.O.E COPA-Perú.

Conclusiones de la M.O.E. de COPA en Perú

Al término de la jornada electoral, los observadores de la Confederación Parlamentaria de las Américas, sostuvieron un encuentro privado, mismo en el que cada legislador compartió su visión acerca del proceso.

Conclusiones de la M.O.E. de COPA en Perú

Se coincidió en observar, un desconocimiento generalizado sobre la ubicación de las casillas de votación, pues la implementación de las nuevas ubicaciones de acuerdo al padrón electoral, generaron confusión en la población, aunado a la información insuficiente para dar a conocer esta redistribución.

Así mismo, la diversas delegaciones coincidieron en la saturación exhaustiva de los padrones electorales que ocasionaron grandes concentraciones en las casillas electorales, con filas de espera que en algunos casos abarcaron de dos o tres calles a la redonda, provocando larga espera que oscilaban entre 40 minutos y 2 horas.

Respecto al voto electrónico, impulsado por primera vez, se observó que en algunos sitios colapsó y fallo el sistema, interrumpiéndose por alrededor de hasta dos horas, por lo que se considera que tuvo una serie de deficiencias.

En cuanto al papel de los funcionarios del ONPE, dirigen el proceso con buena voluntad, pero carentes de capacitación, se observó una gran variación en su capacitación, algunos estaban muy

bien capacitados y otros se mostraban imposibilitados en tanto a resolver las dudas de los electores.

Para el desarrollo de las contiendas, se notó una generalizada ausencia de los personeros de los partidos políticos, se coincido en concluir que es casi nula su atención al proceso, pues mantienen una posición muy limitada.

Se analizó que en algunas casillas, el número de personas en la mesa electoral ascendía a 20 mil personas, lo cual genero caos, desorden, desinformación y un largo tiempo de espera para ejercer el voto.

En algunas casillas observadas en especial en el distrito de Surquillo, en la escuela de la Divina Providencia, se considera que los militares superaron sus funciones, pues pedían identificación para acceder al recinto a los observadores y los hacían registrarse en una lista pidiendo sus identificaciones oficiales para permitir el acceso.

Se consideró también, insuficiente la atención a personas de la tercera edad, embarazadas y personas con discapacidad, pues no existían condiciones óptimas para la votación de estas personas, en algunas ocasiones se llevaba la ánfora a la puerta y los funcionarios llevaban el voto a la urna, sin colocar el holograma a los DNI, lo que se podía prestar a fraude y vulnerabilidad del voto secreto.

En las diversas rutas de desplazamiento, los observadores coincidieron en que la gente de seguridad, tenía un papel más activo en las casillas que el personal del Jurado Nacional de Elecciones.

La capacidad de infraestructura de las escuelas, podría equilibrarse mejor para las próximas elecciones, pues se considera que en muchos casos se rebasaban las cifras de electores. Se reflexiona que al disminuir el número de votantes por casilla, se podría dar mayor agilidad al proceso.

El conteo de votos se desarrolla de manera poco transparente, por lo que se sugiere que el conteo se desarrolle con al menos uno o dos testigos. En algunas ocasiones al finalizar el conteo, se dejaron actas firmadas en blanco, firmadas y sin anular. Lo cual puede ser riesgo de fraude pues se pueden sustituir en cualquier momento.

Conclusiones de la M.O.E. de COPA en Perú

ANTE LAS OBSERVACIONES ANTERIORMENTE CITADAS, SE CONCLUYÓ LO SIGUIENTE:

El alto porcentaje de electores, que acudieron a la votación, a pesar de las deficiencias técnicas, muestra la voluntad del electorado para participar del proceso.

A pesar de encontrar algunas fallas técnicas en el proceso de votación, no se encontró ninguna irregularidad que ponga en tela de juicio la legalidad del proceso electoral.

Sin embargo, notamos que en la mayoría de los casos, las casillas no abren puntualmente, ni cercano a la 8am, en algunas ocasiones se retrasó la apertura hasta las 12 horas, se observó en este sentido la falta de formación y voluntad de los funcionarios de las mesas.

Por lo que sugerimos amistosamente a las autoridades peruanas observar, cómo se seleccionan, capacitan y retribuyen a los funcionarios de casilla.

La información con respecto a la modificación de las listas fue insuficiente y creó confusión en el electorado.

Sugerimos, poner mayor atención a las personas con discapacidad y de la tercera edad.

Los representantes de los partidos no cuentan con capacitación adecuada y tienen una participación inactiva, por lo que se sugiere tomar atención de su papel el proceso.

Constatamos que los centros de votación se encontraban muy saturados, por lo que se considera que se podrían dividir en lista de votación para hacer más ágil el proceso de votación.

Se observó que no existe publicidad electoral cercana a los centros de votación, lo cual consideramos buena señal.

Se observó un caso de falta grave en el conteo de votos (valdría la pena rescatar esta información de las fichas de los observadores).

Se considera que el voto electrónico tuvo capacitación insuficiente.

El ONPE y los miembros de las mesas ayudaron a la gente a votar lo cual es inadecuado para garantizar el voto libre y secreto.

Existe una variable muy grande en el papel de las autoridades involucradas ene l proceso electoral, algunas personas se encontraban muy bien capacitadas y otras no.

En algunos casos se observó una mesa bajo el sol, lo que resulta poco óptimo en una jornada electoral larga, por ser incómodo para los electores y los funcionarios de casilla.

Recomendamos a las autoridades electorales, hagan lo necesario para que el conteo de votos se haga al menos en presencia de un testigo, buscando mayor legalidad al conteo.

Concluimos en que estos elementos forman parte de la democracia, pues todos muestran voluntad de los funcionarios, electores y autoridades y contribuyen al perfeccionamiento de un sistema electoral que si funciona.

Ecos de la Misión

http://amanece.com/snyppet/observadores-expresan-inquietud-por-apelaciones-contra-candidatos-en-peru/

http://www.andina.com.pe/agencia/seccion-economia-2.aspx/images/goo.gl/publicidad/goo.gl/noticia-jne-se-reunio-observadores-electorales-internacionales-606718.aspx

http://www.eluniversal.com/noticias/internacional/observadores-expresan-inquietud-por-apelaciones-contra-candidatos-peru_248650

http://noticias.terra.com.mx/mundo/latinoamerica/observadores-expresan-inquietud-por-apelaciones-contra-candidatos-en-peru,02b9ac10f08b7325973e5650ae4a9d40e4etzk3e.html

http://portal.jne.gob.pe/prensaypublicaciones/archivonoticias/Paginas/PLENODELJNECONTINUARESOLVIENDOCONCELERIDADAPELACIONESPROVENIENTESDEJURADOSELECTORALESESPECIALES.aspx

http://www.tvperu.gob.pe/informa/politica/magistrados-del-jne-se-reunieron-con-observadores-electorales-internacionales

http://elcomercio.pe/politica/elecciones/jne-se-reunio-observadores-electorales-internacionales-noticia-1892381

http://www.eltribuno.info/diputados-saltenos-observadores-las-presidenciales-peru-n698973

http://www.chirapaq.org.pe/noticias/chirapaq-se-reunio-con-misiones-observadoras-del-proceso-electoral